

## Continúan los partes oficiales no acusando novedad alguna en los frentes de ninguno de nuestros ejércitos

### Sin novedad en los frentes de los Ejércitos

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 13 de Noviembre de 1937:  
Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.  
Salamanca 13 de Noviembre de 1937, II año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 14 de Noviembre de 1937:  
Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.  
Salamanca 14 de Noviembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El miércoles, en Avenida

### Recital de guitarra de Regino Sáinz de la Maza

El artista

Regino Sáinz de la Maza, nuestro ilustre paisano, maestro en el arte tan español y difícil de la guitarra, está en la España Nacional. Su primer gesto, el ofrecimiento emocionado y generoso de artista puro—para cuanto el nuevo Estado necesite de él. Ofertas como ésta, son de un valor inestimable. Y la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, aprovechando esta feliz coincidencia, ha organizado un recital de guitarra, a cargo de Sáinz de la Maza, para pasado mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Avenida, cuyos ingresos se destinan a «Auxilio Social». De esta manera, Regino satisface su noble deseo de servir a España, el Estado ofrece la oportunidad de una manifestación de arte auténtico, y «Auxilio Social» recibe nuevos medios para su obra.

El programa que interpretará aquí, será el siguiente:

#### PRIMERA PARTE

- «Sonatina». Moreno Tortosa.
- «Fandanguillo». Turiña.
- «Danza número 7». Granados.
- «Alegrías». Sáinz de la Maza.

#### SEGUNDA PARTE

- «Fantasia». Alfonso de Mudarra, 1533.
  - «Loure». J. S. Bach.
  - «Gavotte en Rondeau». J. S. Bach.
  - «Tema variado». Mozart. Sors.
- #### TERCERA PARTE
- «Choros». Villalobos.
  - «Cádiz». Albéniz.
  - «Prejudio español». Albéniz.
  - «Réverie». Tárrega.

El precio de las localidades es accesible a todos los aficionados a la buena música, y los ingresos que se obtengan se destinan a «Auxilio Social».

Para este concierto, han sido numerosas las localidades que ya se han expedido en la Exposición del Documento Nacional del I Año Triunfal.

Existe verdadera expectativa por escuchar a Regino Sáinz de la Maza, al que los burgaleses ofrecerán pasado mañana, se tratan de, el testimonio de cariño que siempre ha cosechado cuando se presentó ante nuestro público.

«Todos los españoles participarán en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical».

**NADIE PARTICIPARA A TRAVÉS DE LOS PARTIDOS POLITICOS.**

¿Está claro?  
La Nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor, con los que nadie puede traficar para su medio.

### Al público

El extraordinario aumento de población, que obliga a suministros de calefacción y otros usos de gran importancia, de una parte y de otra, el uso indebido de algunos consumidores despreciosos, obligan a las empresas de electricidad a una revisión de instalaciones que anuncia en evitación de sanciones.

Las empresas al anunciar que van a proceder a la revisión, demuestran su recta intención y propósito que no es el sancionador, sino el de evitar abusos que advierten de extraordinaria importancia. Los usuarios, de continuar, harán imposible el atender como es debido de las empresas a las demandas actuales y aumentadas que la población exige.

Hecha esta advertencia las que pretenden persistir en el abuso de la corriente a que no tienen derecho ni satisfacen, no podrán quejarse de la sanción que den lugar por su contumacia.

**VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES**

### Un llamamiento del general Martínez Anido a los buenos españoles para llevar a cabo una acertada labor en su nuevo cargo

Los Ejércitos que combaten, cumplen su principal cometido empleando todas sus energías y entusiasmos en abatir al adversario y alcanzar el triunfo final. Tal es la misión de las armas. Esas energías y ese entusiasmo constituyen una de las bases esenciales del éxito de la guerra, afirman la plena confianza del Mando, infunden en los pueblos el optimismo y la absoluta convicción de la victoria, a la vez que la tranquilidad en los espíritus. Pero en la retaguardia, donde no se sufren las penalidades que se sufren los soldados en los campos de operaciones, y donde la vida se desliza sin agobios y sin sentir las responsabilidades del Mando, muy especialmente en los sitios en que la férrea enemiga no ha perpetrado sus tropelías, coacciones y su acción criminal, en donde los enemigos encubiertos fraguan las intrigas y concertan planes desmoralizadores y delictivos y donde se censura, muchas veces con acritud, la lentitud de ciertas operaciones militares y la inoportunidad de tal o cual acción, que califican de desacertada cuando no de descabellada. Y lo que es peor, propagando hábilmente noticias tendenciosas, falseando muchas veces hechos victoriosos, con la maligna intención de desconcertar y hacer vacilar a la opinión pública, engañando a los crédulos y sembrando la desconfianza y el malestar, creando un ambiente derrotista, produjo siempre de luctuosos acontecimientos.

En la cruenta guerra en que se halla sumida nuestra Patria, el Ejército nacional reintegra al territorio de la verdadera España, la tierra que pedazo a pedazo va arrojando, con su indomable valor, a los rojos y mientras vence al enemigo, ha de cuidarse de que el terreno conquistado se ponga en situación de que puedan desenvolverse todas las honradas actividades de todos los ciudadanos, en bien y provecho de la nación.

Esta lucha, que merece a la acertada dirección del Generalísimo, secundado por sus generales, oficiales y tropa, tiende a un fin próximo y victorioso—lo cual está en el ánimo de todos los buenos españoles—ha de ser coronada por las organizaciones de la retaguardia, desarrollando una intensa y pertinaz labor constructiva y especialmente de orden, objetivos que no podrán lograrse ni subsistir si no se eliminan los elementos perniciosos, los enemigos perturbadores que, más o menos veladamente, se agitan para que se malogre el fruto de la victoria y anular los esfuerzos de los buenos patriotas.

Inmerecidamente y sin aptitudes; pero siempre dispuesto a contribuir con todas sus energías al bien de la Patria, por tercera vez en mi vida, he sido designado para llevar a cabo la importantísima misión de mantener el orden e imponer donde no se observe. Conocer, por experiencia, de los resortes y medios adecuados para corregir defectos e inducir a la obediencia por vías legales, he de manifestar que, si bien por mi edad no he sido llamado a actuar en los campos de batalla, trabajaré en el puesto que me ha honrado el Jefe del Estado, cooperando a su obra salvadora con el mayor ahínco y entusiasmo para conseguir y afianzar la tranquilidad del país, imposibilitando la acción disidente de los elementos subversivos que subrepticamente tratan, acaso, de impedir la consecución de la paz y sosiego de los ánimos, empleando en su demoleadora tarea cuantos medios reprochables se hallan a su alcance. Pese a gran acopio de elementos y datos muy valiosos, que ponen al descubierto ciertas actividades individuales y colectivas; tengo fechas personales sumamente completas e interesantes que con los antedichos elementos, facilitarán mi labor de conocer a fondo y evidenciar las actuaciones de los enemigos del orden, que lo son de la nación; y con la cooperación de los organismos puestos al servicio de la seguridad, juntamente con mi propia y personal apreciación de los hechos, confío en poder desempeñar cumplidamente mi cargo. Aun así, quedando a los satisfactorios resultados que se me atribuyen por mi actuación en otras dos épocas, estoy persuadido de que en el desempeño de este difícil cargo, no bastarían mi buena voluntad y perseverancia, por grandes que sean, si no fueran acompañadas de la colaboración, no sólo de los que por sus destinos están obligados a ello, sino de todos los ciudadanos, tan propensos, a veces, a censurar la actuación de las autoridades y que por tratarse de la transcendental función del orden público, que a todos afecta, tiene el ineludible deber de cooperar en todo momento a mi gestión, facilitándome noticias y datos, en notas firmadas, o de manera encubierta si no quieren revelar sus nombres; pero doy la absoluta seguridad de que la personalidad de los firmantes quedará en el mayor se-

creto. He de hacer presente que todas las noticias son aprovechables, hasta las que al parecer carecen de importancia; puesto que muchas veces pueden servir para enlazar o aclarar determinados sucesos, y si no son de utilidad, se prescindirá de ellas al hacer las necesarias comprobaciones.

Mientras nuestros soldados luchan heroicamente por la salvación de España y derraman generosamente su sangre en los campos de batalla, redimiéndola y dignificándola de la tiranía marxista, forjan y trazan a la vez la ruta del orden que, no sólo representa y se contrae al restringido concepto de evitar los daños materiales de la vida nacional en su progresivo desenvolvimiento, sino que su amplio sentido se profundiza hasta lo más íntimo del sentir individual, haciendo así patente esta transformación, iniciada y proseguida por S. E. el Generalísimo, deseoso de que este espíritu impere en todas las manifestaciones de la vida de los españoles, especialmente en las de índole económico, condenando el acaparamiento de moneda y los manejos para llevarla fraudulentamente fuera del territorio nacional, con gran detrimento de nuestro comercio, que resultaría víctima de acaparadores sin conciencia al situar nuestros valores monetarios en el extranjero, con grave perjuicio de los intereses generales. Debemos, pues, todos los ciudadanos contribuir a la persecución de este tráfico ilegal, denunciando, en provecho propio, tan reprobables actividades de agiotistas y contrabandistas, que ofenden y olvidan los más puros y elementales sentimientos patrióticos, como igualmente ha de atenderse a la espontánea y sentida exteriorización del orgullo y sincera alegría en los actos sociales de homenaje y ostentación de cariño a nuestras heroicas tropas, cumpliendo de este modo el sagrado deber de enaltecer su presencia, así como hacer manifestación de respeto y entusiasmo al paso de sus banderas, enardeciendo a los fríos y tibios, a la vez que haciendo patente el desagrado y repulsa hacia los que se conducen con poco patriotismo, porque ha de tenderse a que espontáneamente se incluya recíproca confianza a las fuerzas armadas, llevando al ánimo del soldado el convencimiento de ver correspondidos sus esfuerzos para el engrandecimiento de la Patria. Es preciso, para lograr esta comunidad de sentimientos, que todo el mundo corresponda a su abnegación, moderando, en lo posible, los goceos de la vida, porque en estos decisivos momentos de la existencia nacional, en que debe imperar la sobriedad y el comedimiento, y dedicar la mayor parte del dinero a atender las exigencias de la guerra, contribuyendo a ello desde todos los aspectos de la conducta y actividad personal, resulta vituperable el comportamiento de algunos españoles que, en el extranjero y hasta en poblaciones de la Península, hacen pública ostentación de lujos y extravagancias.

Estos hechos, como si vivieran en tiempos de superabundancia, contraando su proceder con el voluntario sacrificio de los soldados que regresan victoriosos, después de ascalar las más abruptas montañas y salvar los más difíciles ascensos; pasando sus honrosos, destruyéndose y sellando uniformes por los pueblos de la retaguardia, lo cual pudiera infundir en sus esforzados ánimos la idea de que son ciudadanos de inferior condición y de que exponen su vida en provecho de los que gozan de una existencia regalada, frecuentando cafés, bares y establecimientos de esparcimiento, desentendiéndose de las incidencias de la guerra, aun cuando estos últimos tratan de encubrir su conducta como empleados en ficticios destinos, enchufes y servicios de enlace, donde no requiere fatiga ni se corren riesgos y que, a veces, les sirve de prebenda y de deporte.

Análogamente, el exiguo contingente de mujeres que se inmiscuyen con pueril frivolidad a participar en los servicios inherentes a la guerra, y cuya desmesurada ostentación de lujo y exceso de expansión en lugares de pública diversión, merecen el calificativo de provocación, tienen amplio campo de utilización en sus delicados sentimientos, en su prestación personal en hospitales, talleres y organizaciones en relación con la campaña. Bien está que al soldado llegado de las líneas de fuego, en sus pocos días de descanso y asueto, se le agasaje y se divierta cuanto sea posible, pues de sobre lo tiene merecido; pero no se ofrezcan a su vista espectáculos que se acompañan muy mal con las fatigas que ha sufrido y le inducen a la repulsión y al desprecio de los que viven al margen de las balas. Hemos de contribuir a ciertas comodidades que dan proporción a los combatientes, a fin de que se percatan de nuestra participación en sus penalidades y en sus alegrías, para que cuando dirijan su pensamiento detrás de los frentes de combate, se convengan de que respiramos al compás de sus anhelos y de sus penas, y con nuestra austeridad y abstención de muchas cosas superfluas desasemos coadyuvar, como ellos, a la victoria final, para el engrandecimiento de nuestra Patria, gloriosa, inmortar, invencible; creando una nueva España imperial, que rememore los mejores tiempos de nuestra Historia, elevando nuestro prestigio cual corresponde en el concierto mundial de las naciones.

Estas normas de conducta ciudadana y patriótica, propias de las tradiciones y virtudes de nuestra raza, y su fiel y ejemplar observancia, contribuirán a consolidar el orden en su más amplio concepto y en el noble sentido espiritual y material, tal como lo define con su ejemplo y conducta el invicto general Franco.

¡Arriba España! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva nuestro invencible Ejército!

### Un relato impresionante

## La Pasionaria y unas monjas

Por "MUNARRIZ"

Que cada cual explique a su gusto este extraño suceso que voy a referir puntualmente. Yo no me atrevo a esclarecer las impresionantes reacciones de una diestra turba y atormentada como la de esa mujer. ¿Fue su ángel bueno? ¿Fue todo comedia? ¿Fue su hipocresía sectaria?

Ahora hace, a primeros de Noviembre, precisamente, un año. El bandajero rojo sellaba diariamente en Madrid la sanidad de nuestra causa con centenares de mártires que, en las carreteras del contorno se desplomaban al grito de ¡Viva Cristo Rey!, o rezando el Señor Jesús Jesucristo, o perdonando a aquellos forajidos; con el dolor de otros que mugían amordazados en las checas al recibir tormentos sordos, como aquellos frailes de la mazmorra vecina a la de mi amigo Enrique de Angulo, por no querer blasfemar o delatar a amigos. Con la angustia de millares de hombres que jugábamos a un escondite trágico con las cuadrillas sueletas de verdugos, huyendo por la escalera interior, de piso en piso, o por las azoteas cada vez que las bocas de los fusiles asomaban tras las mirillas de la puerta del piso.

Que cada cual explique a su gusto este extraño suceso que voy a referir puntualmente. Yo no me atrevo a esclarecer las impresionantes reacciones de una diestra turba y atormentada como la de esa mujer. ¿Fue su ángel bueno? ¿Fue todo comedia? ¿Fue su hipocresía sectaria?

Aquellas pobres mujeres no supieron buscar un remedio a la amonaza. No gritaron, ni urdieron una estratagemas, ni acudieron a aquellas miserables autoridades que entregaban en manos de sus verdugos a los mismos que las llamaban pidiendo amparo y justicia. La fe tiene sus caminos, muy apartados a veces de la prudencia humana; postradas en tierra, con los brazos en cruz y el alma crucificada, pedían a su Esposo que, siéndote ellas fidelísimas hasta la muerte, fuera El celoso guardador de ellas.

(Continúa en segunda página).

### Edición de las ocho de la noche

## Visita hoy

el DOCUMENTO NACIONAL

# 1<sup>er</sup>

Año triunfal

que expone al público

... fotografías de dolor y de victoria, gráficos de nuestro esfuerzo guerrero y económico, exaltación de nuestro Ejército, Marina y Aviación, pruebas insuperables de la raza y de la honra de España...

En el vestíbulo del Palacio de Justicia, de once a una y de cinco a nueve

### Del lado de allá

## Prieto y Largo Caballero, en guerra

(Servicio especial de la Agencia Logos).

Largo Caballero y Prieto, se han lanzado resueltamente, a hacer la guerra. El suceso no sorprenderá a nadie, porque es muy vieja la emulación de los dos cabecillas. Pero bueno es que riñan del todo, porque este pugilato que ha comenzado ya por la escisión en dos mitades, muy designadas, de la U. G. T. terminará evidentemente, por llevar al propietario rojo la conciencia de su bochornosa situación, puesto que ni Indalecio Prieto ni Largo Caballero, han servido más que para hacer de sus adeptos y secuaces una dócil y horrenda carne de cañón.

A esa falta de escrúpulos en ese desdoro para saciar sus respectivas codicias, en esa constante traición a la patria, y aún al ideal de justicia y de amor al obrero de que balsanaron en esa conducta de fariseos, coinciden ahora como siempre, Prieto y Largo Caballero. En lo demás, se excluyen mutuamente por el odio. Pero reconocemos que en este juego es Largo Caballero el que menos trampas hace. Juega del modo satánico que le sugieren sus mentores, Luis Araquistain y Alvarez del Vayo, como todos saben. Pero juega con sus cartas a la vista, con brutalidad y torpeza, pero con sinceridad de tal índole, que nadie tiene derecho a llamarse a engaño. Indalecio Prieto por el contrario, es de otro estilo. La perfidia es su arma más personal, y su consorte más eficaz es Sánchez Roman, que últimamente ha ido a Valencia y que en sus frecuentes viajes a París—donde reside— a Londres, hace propaganda del Gobierno legítimo de la República burguesa y parlamentaria de Valencia. Burro escarabajo y burda mentira, pero en ella vincula su existencia Indalecio Prieto, interesado en dar las impresiones de un régimen normal a una Eu-

ropa que supone habitada por chinos y papanatas (Perdonen los chinos)...

Como en la guerra Prieto-Largo, le corresponde a aquel la posición privilegiada de ocupar ya el Poder, pudigase pensar que Largo lleve las de perder. Pero lo cierto es que en el tremendo y espantoso caos de la zona roja, los resortes del gobierno sirven para poco, Prieto y su juguete, el doctor Negrín, se mueven en el vacío, sin otras asistencias que las de matiz republicano—tan escasas en número—ya que el socialismo lógico en su franca doctrina revolucionaria, se pone, en su mayoría al lado de Largo Caballero. Frente a esta realidad, Prieto no cuenta con otro expediente que el muy falaz de exhibir a González Peña, como el prototipo del revolucionario asturiano. Solo que muy a distancia hoy del campo de sus antiguas fechorías... Prieto por un lado, pretende pasar por más avanzado que nadie, y por otra parte, quiere dar impresión de la legalidad y liberalismo. Doble juego que le descubre como el gran tigre de la chirlata criminal instalada en Valencia. Largo Caballero, menos falso, quiere tirar de la manta y siente tentaciones de echarlo todo a rodar. No lo perdamos de vista, porque en la descomposición de la retaguardia roja, puede ser, o lo está siendo ya, un factor decisivo. Quiere llevar la Revolución a sus extremas consecuencias, contando con unas masas obreras que concluirán por revolverse contra sus desalmados empresarios. Se avencinan luchas entre rojos y rojos, entre UGT y otra UGT, entre ésta y la CNT: pugnas sangrientas, idénticas a las que se han librado, ya en Barcelona, durante Abril, Mayo y Septiembre últimos. Se reprodujeron tales encendidas reyertas, en Madrid y en Valencia. El vaticinio es fácil y cuando, al final, los obreros gregan bajen la cabeza ante la España victoriosa de Franco, no podrán por menos de ver que Largo y Prieto se pondrán de acuerdo... para huir si pueden... LOGOS.

Para garantizar el presente y ASEGURAR EL MAÑANA DEL TRABAJADOR, el CAUDILLO implantará en España dos grandes reformas sociales: EL SALARIO FAMILIAR Y EL SEGURO INTEGRAL.

# Desde Asturias liberada a las protestas de un mar implacable

Por B. de San Simón

Refieren todos los relatos que exponen todas las personas que vienen de Francia y lo mismo se desprende de la lectura de algunos periódicos del país vecino, que la llegada de los milicianos de Asturias ha sido recibida en las poblaciones francesas, y que ellas mismas han excitado el celo de las autoridades para que el envío a la zona rota de estas fuerzas guerreras, dinamiteras y revolucionarias se hiciera pronto, en horas.

Los rostros espantosos de los más sobrecogidos a los moradores franceses que no saben de los horrores que una gran parte de los españoles vienen padeciendo. Casi todos armados de fusiles, de pistolas, de ametralladoras, hacían estremecer el cuadro del desembarque en los días precisos en que ese mar, testigo de las mayores crueldades, se convirtió de apacible en furioso, como si quisiera arrojar de sus aguas para siempre a esos revolucionarios que han asolado una región de España en forma inmovilizable. Porque es verdad que a la calma de las aguas de unos días magníficos, en que la naturaleza esplendorosa convidaba a vivir, sucedió el vendaval más terrible de los que el Cantábrico ofrece en su repertorio, haciendo angustiosa la huida a los que escaparon, y sepultando a otros que nunca más sabrán del epílogo de la guerra española. Diríase que los elementos, al liberarse Asturias y cuando la fuga era la señal que imponían los más audaces o los más terribles, castigaron con sus vendavales, la cobardía, la huida.

## ¡ADIOS NUMANCIA! EL PASO POR FRANCIA DE UNAS HORDAS.— ESTREMECHIMIENTO DE HORROR.— A PESAR DEL FRENTE POPULAR

Ya se decía en una crónica de pasados días que mereció los honores de la difusión, que do era de esperar en los jefes y jefecillos de los rojos un gesto intempestivo y que, a lo más, a Numancia se marchaban en avión. Era segura la profecía. Antes Málaga, después Bilbao, más tarde Santander, permitían el vuelo. Ni en Asturias ni en parte alguna los rojos han ofrecido

ni ofrecerán un gesto de heroísmo, por muchas razones de peso, por falta de fe, por la ausencia del ideal, por la perturbada conciencia de tanto crimen, por la sangre vertida a torrentes de víctimas inocentes, indefensas sobre las cuales los que huyen desataron sus furias, como esos mares del Norte han desatado las suyas al arroyar de su seno a los que huyen cobardes o sepultar para siempre en el fondo del agua a los muchos que perecieron en estas noches de neblinas y vendavales, noches tan negras como aquellas de las ferocidades en que se asesinaba sin piedad, sin tregua.

Los jefes y jefecillos han huido una vez más, como huirán luego, y en la historia de la revolución roja no quedará ni un sólo gesto de valor, como los demás caballeros de la guerra española ofrecen con derroche. Los jefes armaron a las masas primero; después las entregaron a crueldades y crímenes sin tasa; más tarde las excitaron a resistir, y por fin, las abandonaron, huyendo veloces, abandonando a los infelices que engañaron o abriendo camino a tiranos.

Por eso, cuando a través de la tierra francesa han pasado los anarquistas señalados por la ferocidad mayor que ha ofrecido la historia de la barbarie, los terribles mineros que desencadenaron antes la revolución del 34, aquellos que hacían cavar las fosas a las pobres víctimas que fusilaban después; aquellas banderas rojas que antes y ahora destruyeron, incendiaron y asesinaron sin cesar, de tal manera que no habrá por los siglos venideros, como no existe en el pasado, pueblo en que corriera la sangre del crimen como corrió en la tierra asturiana, por fin de la historia negra del marxismo más revolucionario y atroz, entonces comprendemos cómo una sacudida de terror ha traspasado el alma del pueblo francés, de ese pueblo de frente popular que aún mira a los rojos de Valencia como aliados, y ha gritado, señalando el camino de Cataluña: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Ni una hora más! Y los ha expulsado veriginosamente.—S. P. E. S.

# Un relato impresionante

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Y el imposible moral, de que habla Balzac, se rompió, y aconteció lo inaudito.

Un grupo de mujeres llamaba al día siguiente a la misma puerta. Una al frente de ellas una mujer desahogada y afable. Como las monjas no la conocían, se presentó a sí misma: era la Pasionaria. Las otras eran milicianas de su guardia personal. No hubo lugar a objeciones difíciles: ella, "la compañera Dolores" es una vicema de simpatía y remango y lo aclaró todo. Sabía lo sucedido la víspera y la anunciaba que desde aquel momento quedaban bajo su protección personal, con una sola condición: que trabajasen algo en ropa de milicianas, para mitigar el frío de los que en los parapetos de la Sierra luchaban a la intemperie.

Nuestras buenas monjas creían que se iban. ¿Sería un embuste? ¿Qué buscaba aquella mujer?

Pero pocas horas después volvía la Pasionaria con el séquito de sus desahogadas valquirias barriobajeras, trayendo consigo unas grandes envolturas de lana a caros (marca U. H. P. clarísima), y una caja de cartón. Estaba la simpatía dispuesta a las boiras del regalo, y aquellas mujeres antipodas, la sembradora de rencores y las puras virgenes del Señor se miraron con afecto y nació el deseo de tender un puente sobre el abismo moral que las dividía. Las monjas, en su afán apostólico, creían que Cristo, cubierto del rocío de tantas noches oscuras, llamaba con palmos a las puertas de aquella alma.

—Como ustedes son tan primorosas, no ha querido que trabajen en cosas burdas y me he dicho: más vale que las lleve lanas para ropitas de niño que tejas para uniformes de milicianos, como había pensado.

Las monjas la prometieron trabajar con amor y solicitud en tan simpática tarea. ¡Qué más querían sus entrañas de caridad!

—Pues ahora —añadió la Pasionaria— les traigo un regalo que las ha de gustar.

Y aquella mujer abrió la caja de cartón y sacó de ella un hermoso Crucifi-

jo que entregó a las atónitas monjas diciendo:

—Para que lo recen. Yo también he tenido fe.

La escena era impresionante. La superiora sacó entonces de su pecho otro Crucifijo pequeño y lo mostró a Dolores Ibarruri como para que lo besara. Pero la Pasionaria, austera, lo miró con una mirada dura y extraña. A algunas de las presentes les pareció de odio; a otras, de sobresalto; mas a todas se les clavó aquella mirada terrible, que cortaba en seco un proceso espiritual.

—Se fué con sus milicianas. Ya no hubo más.

Cuando las buenas monjas abrieron uno de los bultos de ropa, hallaron en el fondo otra segunda sorpresa. Otro regalo, colocado allí de intento, y que la Pasionaria no quiso o no se atrevió a enseñar: un cuadro de la Virgen, Dolorosa.

Esa segunda sorpresa dió mucho más que pensar que la primera. Yo también he pensado en ello muchos ratos al escuchar después los discursos incendiarios de esa mujer imponente, puntal del Partido Comunista Español y —lo que muchos ignoran— vocal del Consejo Central del Kominern. Pues esta vicema renegada de la fe de su juventud unas veces se nos muestra como histérica agitadora de masas y otras como consejera prudente de los comités políticos, décil como pascas a las hipócritas consignas rusas.

Dolores Ibarruri no volvió a ver a sus amigas.

El pósito conventual se ha cerrado recientemente. Las monjas aquellas se que han llegado a San Sebastián. Por esto cuanto ahora lo que supe entonces.

—LOGOS.

(Prohibida la reproducción en España y en el Extranjero si no se indica el nombre de la casa editora: "Agencia Logos").

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina. Por gratitud debe trabajar en la "campaña para abrigo del combatiente".

# Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras las siguientes:

Decreto ya conocido, sancionando a la provincia de Navarra la Cruz Laureada de San Fernando.

Otro disponiendo lo siguiente:

Artículo primero. Dependiente de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se crea la sección de Colonias, la cual servirá de enlace entre el Gobierno General de los territorios españoles del Golfo de Guinea y los distintos organismos del Estado.

Artículo segundo. Las facultades que correspondían a la antigua Inspección General de Colonias, serán asumidas íntegramente por el excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado, por quien se darán las órdenes necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Burgos a 8 de Noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco Franco.

Decreto, concediendo la libertad provisional a varios reclusos.

Ordenes de la presidencia de la Junta Técnica, nombrando director y secretario del Instituto de segunda enseñanza de Oviedo, a don Rogelio Massip y Pueyo y don Constantino Díaz y López Villanil, respectivamente.

Orden nombrando secretario de la escuela profesional de Comercio, de Oviedo, a don Fernando Fernández Miranda.

Orden de la Secretaría de Guerra, disponiendo que todos los veterinarios terceros asimilados puedan ascender a veterinarios segundos asimilados, siempre que lleven seis meses prestando los servicios de su clase en los frentes de combate, Secciones Móviles Divisionarias u hospitales de evacuación, plazo que podrá completarse sumando todos los servicios prestados en las condiciones anteriores, así como el tiempo que los hospitalizados a causa de sus heridas.

Orden cuyo texto es el siguiente:

S. E. el Generalísimo ha tenido a bien disponer que los honores que han de ser tributados por las tropas formadas y las guardias de plaza, en los casos en que proceda hacerlo, sean los que a continuación se indican:

Al Santísimo Sacramento: arma rendida y el Himno Nacional.

A la Bandera: arma presentada y el Himno Nacional.

A S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales: Arma presentada y el Himno Nacional, inclinándose a su paso las banderas.

Al general presidente de la Junta Técnica del Estado, general presidente del Alto Tribunal de la Justicia Militar, general secretario de Guerra, general inspector del Ejército y generales en jefe (por las tropas de su mando), arma presentada y marcha militar.

A los generales de división con mando de tropas y a los de brigada con mando de unidad superior a la correspondiente a su empleo: arma sobre el hombro y marcha militar por todas las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de brigada con mando de tropas: arma descansada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A todo, los tenientes generales, generales de división y vicealmirantes que se presenten de uniforme ante una tropa: arma sobre el hombro y a los generales de brigada y contralmirantes, arma descansada.

Dignidades eclesiásticas:

A los cardenales, arma presentada.

Y dentro de sus respectivas Diócesis, a los arzobispos, arma sobre el hombro y a los obispos, arma descansada.

Orden resolviendo que el subsidio concedido a las familias de los combatientes voluntarios, por decreto número 174, de nueve de Enero último, se haga extensivo a las familias del personal afecto a los parques de Artillería, siempre que este personal reúna las circunstancias de ser voluntario, tratarse del único sostén de su familia y que tanto ésta como el interesado carezcan de otros ingresos.

Orden, disponiendo cesen en sus cargos de la Guardia Colonial de los territorios españoles del Golfo de Guinea, el teniente coronel de Ingenieros, don Luis Serrano Maranges, comandante de Artillería, don Román Morales y Fernández y capitán de la Guardia civil, don Enrique Pueyo del Val.

Otra destinando como jefe y capitanes de Unidad de la Guardia Colonial de los territorios españoles del Golfo de Guinea, al comandante y capitán de Infantería, don Natividad Calzada, don Pedro Baena y don Ildefonso Machado, respectivamente.

Otra regulando la depuración de los funcionarios dependientes del Departamento de Instrucción pública, en la provincia de Oviedo.

Otra, creando la Federación Nacional de Productores de Naranja Amarga.

# Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial.

Juicio oral precedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad, en el que se parte, en concepto de querrelante, Diego vitemes Ubierna, contra Eugenio Ubierna Ubierna, sobre injurias.

# Lotería Patriótica de Zaragoza

Sorteo extraordinario de Navidad.—10.000 billetes a 500 pesetas, divididos en vigésimos de 25 pesetas  
1.413 premios  
Premio mayor  
1.500.000 pts.

# FERRETERIA VILLAVERDE

Son Pablo, 5.-Burgos  
HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES  
HERRAJES PARA OBRAS  
LOZA Y CRISTALERIA  
ESTUPEAS, PLANCHAS Y HORNILLOS ELECTRICOS  
TODO A LOS MAS REDUCIDOS PRECIOS

# Restaurant VENANCIA

(Copaz para 200 comensales)  
VITORIA, 22 y 24 (-) TELEFONO 1799  
Platos clásicos todos los días  
Organización y rapidez en el servicio  
NO CONFUNDIRSE  
Restaurant VENANCIA  
VITORIA, 22 y 24 - TELEFONO 1799

# La paz y la gloria con Franco

# Se ha abierto la Exposición del Documento Nacional del I Año Triunfal

# Resumen glorioso de la labor de un pueblo que se salva y conjunto de pruebas de la barbarie roja

Conforme anunciamos en nuestra última edición, ayer se inauguró oficialmente la Exposición del Documento Nacional del I Año Triunfal, instalada por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en el vestíbulo del Palacio de Justicia.

Para asistir a dicho acto, ante el mencionado Palacio, se congregaron poco antes de las cuatro, hora fijada para la celebración del acto inaugural, el teniente coronel, señor Martínez Mazas, ayudante de S. E. el jefe del Estado; el teniente coronel señor Ordoñez, en representación del conde de Jordana, presidente de la Junta Técnica del Estado; los presidentes de las Comisiones de Trabajo y Justicia, señores Gallo y Cortés, varios miembros de otras comisiones de la Junta Técnica; representantes de otras varias generales residentes en esta Plaza, el canónigo don Antonio Alonso, secretario particular de nuestro reverendísimo Prelado; presidente de la Audiencia territorial, con el fiscal, magistrados y juez de Instrucción; señor Oyuelos por la Diputación; directores del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela Normal y otras autoridades, a las que recibieron las personas encargadas por la Delegación de Prensa y Propaganda—como miembros de ella— de la organización de la interesantísima Exposición.

Acompañadas las personalidades anteriormente citadas por dichos altos funcionarios de la Delegación del Estado y por el subdelegado de Burgos, señor Amato y demás miembros de la Subdelegación, pasaron a las 5.30 horas al vestíbulo del Palacio de Justicia, en el cual se encontraban camaradas falangistas de la sección femenina y el delegado de Auxilio Social, a beneficio de cuya magnífica obra de F. E. T. se dedica todo lo que se recaude por donativos, mientras esté abierta la Exposición.

La inauguración de ésta, fué sencilla. Pasaron al vestíbulo las autoridades, y sin otra ceremonia se dió por inaugurada aquella. La visita detenida de sus distintas secciones, era su-

matadores, que teniendo su prólogo en aquellos azarosos días de huelgas y ataques de inseguridad personal y de anarquía colectiva, marcaron un jalón imborrable con el vil asesinato del insubordinado Calvo Sotelo, queda constancia en la Exposición del I Año Triunfal.

Solo los traidores a ESPAÑA son sordos a su voz. No esperes a mañana para contribuir con un donativo a la REQUISA DE CHATARRA.

Esa visión del frente rojo, constituyó una parte de la Exposición, que a su vez, agrupa o tras sus pancartas que bajo el lema "Exaltación Nacional", hablan de nuestra potencia—Ejército, Marina y Aviación—y de nuestro trabajo, reconstrucción, campo, industria, todo ello con textos explicativos sintetizando la gloria de cada tema.

Además tiene otra Sección que dice claramente cuáles son "el orden y la tranquilidad en que nuestra España vive bajo el caudillaje de Franco, y muestra su obra con un compendio de la Legislación en el I Año Triunfal y cuáles son las principales disposiciones dictadas en dicho período de tiempo basadas de la situación económica que podemos ofrecer al Mundo como ejemplo en contraposición con la anarquía reinante en la zona roja, situación que muestra cuáles es el espíritu de nuestro pueblo en los umbrales de la victoria definitiva.

Y esa es, a grandes rasgos, la Exposición inaugurada ayer, que para remate y antes de las pancartas con el lema "Arte de la Patria", llenas de admirables dibujos, el producto de cuya venta pasará a "Auxilio Social".

Las autoridades, al terminar su visita, fueron obsequiadas con fotografías y literatura sobre el Alzamiento Nacional y la barbarie roja.

Una vez concluida la visita inaugural, se formó una larguísima cola, desfilando por el vestíbulo del Palacio de Justicia infinidad de personas, que a la salida depositaron sus donativos que irán a engrasar los fondos de aquella magnífica obra de atender a los desvalidos y a los niños que han de ser los que recogerán el futuro esplendor de la España Imperial.

Un gran cartel que se ofrece a la contemplación de cuantos pasan ante el Palacio de Justicia, dice a los burgaleses que allí se ha instalado una magna Exposición. Dentro, de once a una por la mañana y de cinco a nueve por la noche, se ofrece a todos una serie de pruebas que con sus reveladores documentos, constituye uno de nuestros mejores medios de feal y fecunda propaganda. Porque habla con la formidable veracidad de pruebas irrefutables y porque además pone de manifiesto lo que España, con el admirable ejemplo de este I Año Triunfal, será en un plazo brevísimo para gloria de Franco y orgullo de todos los españoles.

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 2058

# Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales

El día 21 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta localidad la subasta del arriendo por administración de los arbitrios municipales, incluida la casa-taberna que sirve para depósito administrativo, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

En el caso de no haber licitadores a dicha subasta, tendrá lugar la segunda el día 28 del mes actual y en el sitio y hora anteriormente expresados.

El período que comprende esta subasta, es de tres años. Lo que se hace público para conocimiento de quien pueda interesar. Villagonzalo Pedernales, a 2 de Noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—El alcalde, Manuel Cascajares.

ficiente. Sobraban discursos y por eso, no los hubo. Hubo, sí, lo que no podía menos de haber: emoción y emoción en alto grado.

Y no podía ser menos. Porque en la Exposición se ofrece, bajo la mirada augusta de Cristo Crucificado, bárbaramente mutilado por las hordas de Ochoandiano, todo un conjunto de documentos, fotografías, y pruebas abrumadoras para los rojos, cuya barbarie se pone de manifiesto, mezclada con la más clara evidencia de la complicidad de las legias y masas de indecibles extranjeros, que por no tener Patria, ni sentir el augusto espíritu religioso, que da la fe en Dios se venteron sobre nuestra Patria para intentar lo que nadie logró ni conseguirá: destruir a España, precisamente por ser el más formidable reducto de religiosidad y por ver en ella una amenaza constante a sus trágicos designios.

Para ello apelaron a todo, llegando a cometer los mayores crímenes en los lugares donde ahorraron a infelices mujeres y niños y asesinaron a todos cuantos tenían como único en su vida a honradez y el patriotismo. Y de aquellas monstruosidades queda constancia en las seis pancartas que cerca de doscientas fotografías recogiendo los asesinatos y destrucciones, y también aquellas otras muestras de criminalidad de la horda, bien puestas de manifiesto en los bárbaros bombardeos a ciudades abiertas de la zona nacional, como símbolo de su impotencia en el campo de batalla. De toda esa serie de hechos abru-

# PROFESIONALES

**GARCIA F. de los RIOS**  
Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
De la clínica del profesor Gascón  
ORDA CORTA - DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PRIM. 86 - Teléfono. 1425

**F. Urraco**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
CARR-DALVO, 18, 1.º Teléfono. 1925  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6  
SERVIR A LOS FOMEROS

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenero  
Especialización de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 18, primer

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono. 1554  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Dirección provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián

### Noticias locales

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar para asuntos del servicio del comandante de Artillería, don Jesús Balduino Pérez.

Se concede los beneficios de libertad condicional a Raimundo Apraiz Urz, Bartrólomeo Rivera Tazón, Alejandro Bege Gutiérrez, Eduardo Gargallo, Florencio Rojo Antón, Policarpo Landá, Landa y Saturnio Mendizola Llano, de la Prisión Central de Burgos.

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un artillo encontrado en la vía pública por el suboficial de Infantería don Manuel Zorrilla Fernández, y una cantidad de dinero, por Donato Reoyo García.

El vecino de Gamonal, Hilario Pérez Martínez, de 44 años, ha denunciado en la comisaría de policía, que de un carro que dejó en la Plaza de Calvo Sotelo, le sustrajeron un cajón de cuadrillos de azúcar, valorado en 70 pesetas.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

### El general Yagüe en el Refugio Nacional

El sábado, a la hora de la cena, los refugiados se vieron gratamente sorprendidos en el comedor, con la presencia del general Yagüe el cual fue cariñosamente vitoreado, firmando en el álbum del Refugio y prestando amablemente a estampar su firma en numerosas tarjetas, recuerdo de tan honrosa visita.



### TEATROS

**PRINCIPAL**

Había expectación por el «Luisa Fernanda», no por ser «renovado» (aunque muchos estamos tan escasos de obras nuevas), sino porque su autor, el maestro Moreno Torroba, dirige la obra, y así fue por la tarde, con un teatro lleno, muy elegante, muy cosmopolita, así, con visos de teatro de la Ópera.

Y salió muy bien todo. El barítono Plácido Domingo, que hacía su presentación, «canta primorosamente»; su voz es cariñosa y persuasiva, también su simpática figura llena mucho la escena. Se repitieron los consabidos números. Los demás a la altura de la obra, destacándose el tenor y la triple de la Compañía, señor Castillo y la señorita Ruiz.

El actor señor Cuevas, muy bien; la orquesta bien dirigida, respondió perfectamente en la interpretación de tan complicada partitura; algunas veces demasiado complicada para tan elegantes y sencillos motivos melódicos.

Por la noche cambió un poco la decoración. Lo mejor el tenor Joaquín Cobo. El barítono señor García Montoto, cumplió su papel; bien interpretado, aunque su voz tenga timbre de bajo con textura de barítono.

Ayer domingo, «El Día de la Africana» y «La marcha de Cádiz». Pasamos el rato.

Mañana va «Los de Aragón». Preciosa zarzuela.

JUAN DE VEGA

### Enfermeras

Próxima convocatoria para la obtención del título oficial universitario.

Preparación a cargo del doctor Ricardo Ibarrola.

Las clases comenzarán el próximo día 15. Calle de Madrid, 12, 2.º, izquierda. Matrícula, de tres a cuatro.

### La Delegación Española de la Asociación Internacional de Escritores P. E. N. Club

La Delegación Española de la Asociación Internacional de Escritores P. E. N. Club se reorganiza en la España Nacional, bajo la presidencia de don José María Salaverria. Pertenecen como vocales a la nueva directiva, Concha Espina y los señores: don Melchor Fernández de Almagro, don Agustín de Foxá, conde de Foxá; don Federico García Sánchez, don Eugenio Montes, don Antonio Obregón, don Eusebio d'Ors, don José María Pemán, don Mariano Rodríguez de Rivas y don Pedro Sáiz Rodríguez. Los restantes miembros de la nueva directiva, perteneciendo como asociados al P. E. N. español, habiendo algunos ocupado puestos directivos y fundadores.

A los asociados actualmente residentes en la España Nacional, les bastará para seguir considerándose como asociados, con el envío ineludible de su adhesión. La admisión de los nuevos socios habrá de ser aprobada por el Comité directivo. Este designará también los puestos vacantes de la directiva, delegaciones provinciales y extranjeras y «Miembros de Honor».

El secretario segundo del último P. E. N. Club español, don Mariano Rodríguez de Rivas, queda promovido en la nueva directiva al puesto de secretario general. A dicho señor habrá de dirigirse la correspondencia relacionada con la secretaría (Apartado de Correos 132, Burgos).

**Lotería Europa-Sevilla**

Tiene doble serie Sorteo Navidad: 6.000.000 de pesetas por 1.000 pesetas.

Las sirve a reembolso.

### ORFEON BURGALÉS

Los señores socios protectores de esta entidad coral, que desean asistir a la gran velada musical que a beneficio del «Aguinaldo del soldado», se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad, el lunes, día 22 de los corrientes, pueden encargar las entradas en el domicilio social del Orfeón, en donde se les reservarán hasta el viernes próximo.

En el concierto tomará parte nuestra orquesta de profesores, el Orfeón Burgalés y las tres bandas de música de la localidad.

El secretario, Gonzalo Díez de la Lastra.

**Colitis, Escatismo, Almorranas, Varies, Enfermedades de la próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARZAIZABAL. Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X.**

### Anuncio

El Ayuntamiento de Burgos, anuncia para su provisión interina, la vacante de jardinero municipal, dotada con el haber anual de tres mil quinientos pesetas.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes, documentos que han de acompañar a la petición, programa que ha de servir de base para la práctica de los ejercicios, etc., aparecen insertos en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 265, correspondiente al día de hoy.

Burgos 12 de Noviembre de 1937.— El alcalde, M. de la Cuesta.

### Arlanzón

El día 21 de los corrientes y hora de las doce se celebrará el arriando de la Casa taberna de esta villa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. De no efectuarse en dicho día se repetirá el día 28.

### Suscripción Nacional Para el Monumento a los Caídos

#### Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Suma anterior, 372.572,60 pesetas.

Don Andrés Mazuelas, 50 pesetas; don Claudio García Nieto, 25; don Amadeo Alameda Beltrán, 250; don Inocencio de Mora y señora, 150; Confradía de Santa Lucía, 25; don Guillermo Arnáiz, 25; don Lino San Juan, 1; don Teófilo Gutiérrez García y doña Domitiana Galero, 10; Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros, 10.000; personal de dicha Caja, don José María de la Puente, 50; don Juan de la Fuente, 10; don Fermín Santamaría, 10; don Antonio Alzaga, 10; don Jesús Martínez, 5; don Felipe Martínez, 5; don Pedro Braeras, 1.—Total, 91.

Don Antolín Colina, 5; doña Petra Colina, 5; don Miguel Pérez Lucas, 5; Flechas de Horigüela, 4; don Venancio García Gómez, 5; don Javier Nuñez, presbítero y hermano, 100; don Felipe González Díez, 5; don Víctor de Miguel Molinero, 2; don Gonzalo Garbisa Senosain, 10; don Ricardo Villanueva, 25; don Eduardo Sánchez Rojón, 25; doña Concha Pérez Ciudad, 10; don Alfonso Vadillo García, 10; don Juan Gallardo Azipiroz, 5; don Luis de Lozar Bartolomé, 2; don Justo Trespaderne, 2; don Atanasio Aranzo Picón, 2; don Avelino Peña

coba, 1; excelentísimo señor alcalde de Zaragoza, 5.000; doña Isabel Fernández y su padre don Antonio Fernández, 5; maestros, niños y niñas de las escuelas de Ibeas de Juarros, 21.

Don Francisco Izquierdo, 10 pesetas; don Antonio del Campo, 10; Sacerdote de Quemada, 100; doña Soledad Hernanz Santillana, 5; doña Natividad Cuesta Sáenz, 5; doña Julia de Juana Villahizán, 5; don Adriano Madruga Martín, 5; don Valentín González Blanco, 5; don Félix Izquierdo Santamaría, 5; don Marcelino Sagredo Sáiz, 5; don Ramón de la Cuesta, 500; don Angel G. Valdivielso, 25; don Juan Rúa Deván, 500.

Total y sigue 389.627,60 pesetas.

En la relación del sábado, donde dice Marcelo Castriño, debe decir «Marcano».

La suscripción ha quedado abierta a más de la Caja de Ahorros Municipal, en los Bancos de España, Español de Crédito, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Banca Fernández-Viña y en todas las sucursales de tales entidades, enclavadas en la zona liberada.

### Vida oficial

**ILUSTRE VIAJERO**

**El general Barrera, en Burgos**

El general don Emilio Barrera Lévande, hijo predilecto de nuestra ciudad, estuvo ayer en su Patria chica. Al salir de cir misa de la Catedral, el público le ovacionó cariñosamente. El general expresó su emoción a esas muestras de afecto de sus paisanos, mientras éstos le vitoreaban, aclamando asimismo a España y a Franco.

### Estación de Burgos

Relación de las vagones que han sido puestos al descargo a las ocho horas del día 15 de Noviembre de 1937:

Serie y número del vagón, Q. 95. Procedencia, desierto, Expedición, 4835. Mercancia, hierro. Consignatario Torras.

Q. 108, desierto, 4835, hierro. Torras. Q. 698, Sestao, 6819, hierro. Torras. Q. 514, Sestao, 6820, hierro. Torras. N. 6500, Sestao, 6824, hierro. Torras. Mf. 932, Sestao, 6822, hierro. Torras. Zg. 6, Olazagutía, 932, cemento. V. Villamiel.

J. 13562, San Sebastián, 2179, cemento. J. Puente.

M. 164, Cortes, 697, alfalfa. Pardo. X. 155580, La Minoria, 1252/53, leña. Intendencia.

Uh. 102, Olazagutía, 3268, cemento. Hormaeché.

U. 212, Olazagutía, 894, cemento. E. Villamiel.

F. 566, B. Uribarte, 3918, abono. F. Ibañez.

Zg. 17, Olazagutía, 954, cemento. S. V. Marcos.

M. 3883, Luceni, 8565, alfalfa. M. Peralta.

Ct. 3824, Buñuel, 4685, alfalfa. Litago.

H. 3350, Buñuel, 4687, alfalfa. Martínez.

M. 6223, Azucarera Alavesa, 2567, papa. S. Peralta.

F. 341, San Sebastián, 2178, cerveza. Frio Industrial.

J. 4865, San Sebastián, 2082, cerveza. Frio Industrial.

M. 699, Cortes, 747, alfalfa. F. Morala.

Kf. 12998, San Sebastián, 2453, cerveza. Frio Industrial.

J. 2882, Pasajes, 5568, sulfato. Sedas.

K. 10332, Alfaro, 5592, azúcar. D. Martínez.

R. 10968, Santa Olaja, 857, patatas. F. Morala.

G. 4695, Arechavaleta, 1936, hierro. Martínez.

M. 40, Ponferrada, 5997, carbón. S. H. 2243, Pamplona, 791, carbón. N. Cebado.

Burgos 15 de Noviembre de 1937.— El jefe de estación, V. Hernández.

### GOBIERNO CIVIL

**DONATIVOS**

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil:

Don Tomás Ruiz Fernández, brigada de la Guardia civil de la Comandancia de Burgos, encuadrado en San Marcial, ha entregado en este gobierno civil 17.50 pesetas, con destino a la suscripción en favor de los heridos, correspondiente a dicha entidad a la pensión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que le fue concedida el día 19 de Agosto del año actual.

**VISTAS**

El señor gobernador civil recibió las siguientes vistas:

Señor director de la Azucarera de Sevilla, señor subdelegado de Prensa de Málaga, capitán señor Plaza; don Luis Gómez-Acebo, abogado; señores Mestres y Aguirre Sarobe, don Luciano Huidobro y don Ismael G. Rómula.

**MULTAS**

Por infracción del reglamento de hospederías, han sido multados con 25 pesetas, Dolores Gil y Gil; Juana Pérez Vargas, Casta Sáez del Olmo, Isabel Campos Barral y Aurelio Ruiz y Ruiz.

### Notas militares

**CONSEJOS DE GUERRA PERMANENTES**

Se ha resuelto que el Consejo de Guerra permanente de oficiales generales afecto al Ejército del Norte, que de disuelto tan pronto como sea terminada su labor en cuanto a los procedimientos que esté tramitando en la actualidad.

A fin de homologar la categoría de los presidentes de los Consejos de Guerra permanentes de oficiales generales de los Ejércitos del Centro y Sur, cosa en el cargo de presidente de este último el general de Brigada, en situación de reserva, don José Gómez García, sustituyéndose el general de División, en situación de reserva, don Nicolás Rodríguez Arias y Carballo.

**ASCENSOS**

Se asciende al empleo de sargentos provisionales de artillería, a los cabos del 11 regimiento de Artillería ligera Benito Ochagavía Ochagavía, Carlos Martín Beato y Manuel Calvelo Becerra.

**DESTINOS**

Caballería.—Teniente coronel, don Gregorio Marián Dorao, al regimiento cazadores de España número 5; capitán don Manuel Díaz Calderón, al regimiento cazadores de España.

Santidad.—Alférez médico, don Alfonso Federico López, del cuarto batallón del regimiento infantería de San Marcial, al mismo labor del grupo de fuerzas regulares indígenas de Alhucemas número 5.

### Diario de avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MARANA**  
Marcos, Valerio, Marcelo, Rufino.

**CULTOS**  
CARMEN.—Novena del 16 al 24, en honor del Doctor místico de la Iglesia, San Juan de la Cruz.  
Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo y en ella se hará el ejercicio de la novena.  
Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, novena y bendición del Santísimo.  
Los días 22, 23 y 24, además de los cultos indicados, habrá sermón.

**MES DE ANIMAS**  
SAN LESMES.—Por la mañana, a las ocho y media, misa en el Altar privilegiado y responso pro defunctis.  
Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso.  
Predicará el R. P. Antolín de la Virgen del Carmen, C. D., de la Residencia de Burgos.  
SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Virgen del Carmen, rosario con los Misterios dolorosos y lectura espiritual.  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena de Animas.  
Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio, novena, cánticos, y plática a cargo del cura párroco, don José Bravo.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Gobierno civil.—Circular, ya conocida, relacionada con la entrega de monedas, alfileres y metales preciosos con destino a la Suscripción Nacional.  
Otras dando cuenta de la desaparición de una segua y una vaca.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Daniela Martínez Canal, de Humada, 40 años, Hospital provincial.  
Andrea Sáinz Sáinz, de Villares, 71 años, Hermanitas de los Pobres.  
María Nebreda Angulo, de Las Rebolledas, 72 años, Fernán González, número 25.  
Rosario María Tortajada García, de Teranillo, dos meses, Casa de Caridad.  
Victor Villanueva Hernández, de La Nuez de Abajo, 65 años, Santa Dorotea, número 26.

**NACIMIENTOS**  
Fernando Burgos Juez, Angel Alonso Cuevas.

**Servicio Meteorológico España**  
Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 767,9.  
A la una de la tarde, 762,0.  
A las seis de la tarde, 762,3.

**TEMPERATURAS**  
Máxima sombra, 12,6.  
A las siete de la mañana, calma.  
**DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD**  
Mínima sombra, 82.  
A la una de la tarde, calma.  
A las seis de la tarde, SW-0,6.

**Notas de la Alcaldía**

Ya se ha interesado repetidamente y hoy se reitera que en los avisadores de los coches y camiones automovilísticos, al objeto de evitar confusiones que puedan tener consecuencias lamentables, los toques de claxon se hagan de muy corta duración, de manera intermumpida y no seguidos, evitándose también el uso de sirenas.

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Cada palabra más cinco céntimos.  
Fago solazada.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDAN varias tierras, término de Fuente del Rey. Informes, Santa Agueda, 22.26, bajo, derecha.

**SE NECESITAN** agentes para la venta de grasas en general y en especial para carros. Dirigirse, Apartado de Correos, 75, Burgos.

**SE PRECISA** persona para trabajar ramo perfumería, viaje por su cuenta, esta provincia. Imprescindible detalle casa, totalidad pueblos. Escribir indicando qué otras regiones trabaja, al Apartado 87, Logroño.

**DEPENDIENTE** se necesita, bien impuesto, Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38, Teléfono, 1988.

**HUESPEDES**  
SE DESEA habitación exterior, dos camas, preferible baño. Pensión completa o dormir. Detalles, mandad a esta Administración, número 52.

**CASA** tranquila alquilar a caballeros estables, solo dormir, desayuno, alcohol, dos camas, con gabinete exterior soleadísimo, calle Barrio Gimeno, número 29, segundo, izquierda.

**EXTRAVIO** yegua,orda, seis cuartas alzada, de cinco años, en Camino de la Plata. Gratificar aviso de hallazgo, Saturnino García, lechería, Camino Plata.

**PERDIDA** paraguas con tachaba de piel cocodrilo, el domingo 14 por la mañana, en San Lesmes. Se gratificará a quien lo entregue, Condestable, 4, quinto, derecha.

**PERDIDA** libreta Previsores del Porvenir, de Manuel Fernández, desde Las Calzadas, puente Gasset a Barriada Obrera número 1. Se gratificará.

**VENDO** máquina sierra de cinta, portátil, Martín Blanco, Revilla del Campo.

**POR cesión** en el negocio, se vende cicco erraj y carbón vegetal, precio económico, un carro de una caballería y una bicicleta en buen uso. Carbonería, Plaza Santa María, número 8.

**COMPRO** garrafrones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos Mariano del Barrio, fábrica de licores Almondica.

**CUNA**, cama y sillas, se venden, Plaza de Santa María, 3, entresuelo.

**TRESILLO** nuevo, se vende, Almirante Bonifaz, 23, segundo, izquierda.

**COCHE** de niño, nuevo, urge vender en 175 pesetas. Fernán González, 21, segundo, izquierda.

**CARTUCHOS**. Por estar movilizado, cedo 300 cartuchos calibre 12, pólvora «Rottweil». Condestable, 4, ático izquierda.

**ACEITUNAS**, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Colonales, Burgos.

**COLOCACIONES**  
SE NECESITA mujer de 40 a 50 años, viuda y sin familia, a ser posible acomodada a la vida de los pueblos. Ganará buen sueldo. Informes, Nicolás González, calle Embajadores, número 17, Burgos.

**MODISTA**. Se necesitan aprendizas Prim, 21, tercero.

**SE NECESITAN** ayudantes hojalateros en Puebla, 19.

**NECESITO** vendedor ambulante de lotería. Santander, 8, Administración número 1.

**SE OFRECE** sirvienta formal para matrimonio o señora, dentro o fuera. Razon, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

**OBRAERA** para trabajos del Matadero. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

**ENSEÑANZAS**  
SE OFRECE para dar lecciones de alemán, profesor español, recién llegado de Alemania, donde ha residido varios años. Ofertas, San Pablo, número 11, tercero, izquierda.

**SE NECESITA** maestra primera enseñanza, para casa particular. Informes, Santander, 3, cuarto, derecha. De doce a una.

**PERDIDAS**  
EXTRAVIO jata, pelo rojo, bastante flaca, marcada con «M» en el cuadril izquierdo, día 11, en Villaverde del Monte. Avisar, Eduardo Temño, Revenga de Muño.

El soldado talleres aviación, José Rodríguez Vega, perdió hoy a las diez un monedero cuero contenido llave, fotografía de mujer y 65 pesetas. Ruega entrega, dichos talleres.

**PERDIDA** día 11 de un pendiente. Se gratificará a quien lo entregue, Vega, 22-24, primero derecha.

**TRASPASOS**  
TRASPASO por defunción del dueño y asesinato hijo mayor, acreditadísimo Hotel Rubio, calefacción, habitaciones exteriores. Cervera Pisuegra (Palencia).

**VENTAS**  
CAJAS CAUDALES «Crucifera» contra fuego y robo. Urbarrí, Yrujo, II. Burgos. Teléfono, 2.152.

**VARIOS**  
SEVILLA. Lotería Plaza Nueva, número 11. Su administrador, José Delgado, envía billetes a reembolso, todas partes, sorteo Navidad, pagando el gasto envío. Billetes, 500 pesetas; décimo, 50. Premio gordo, 3.000.000 pesetas. ¡Pídale hoy mismo! Se agotan los billetes.

**REPARACION** y limpieza de toda clase de máquinas de escribir. Avisos, Laín Calvo, 14, cuarto.

**FABRICA** de grasas para carros, Villalón, 26, barrio de San Pedro, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## El Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha ordenado la detención del antiguo jefe del Ejército rojo de Aragón, general Pozas

### EN GIBRALTAR ONDEA LA BANDERA ROJO Y GUALDA

GIBRALTAR.—Hoy por vez primera fue izada en el consulado español de Gibraltar la bandera roja y gualda.—FARO.

### LOS REPRESENTANTES DE LAS JUVENTUDES HITLERIANAS EN TOLEDO

TOLEDO.—Llegaron a las doce y media de la noche los representantes de las Juventudes Hitlerianas que recorren la España nacional. Fueron recibidos en la Jefatura de F. E. T. y de las Jons por las autoridades militares y civiles y miembros de F. E. T. Después de obsequios con una cena especial al final de la cual se brindó por España y Alemania, cantándose el himno alemán, los huéspedes de honor se dirigieron al teatro Rojas, donde se celebró una fiesta en su honor.

En el vestíbulo la banda de música de F. E. T. y de las Jons, interpretó el himno alemán, pasando los expedicionarios y sus acompañantes entre una doble fila de cadetes y flechas hasta llegar a los puestos de honor que se les había dispuesto.

El teatro se hallaba adornado con profusión de banderas nacionales, alemanas, italianas, portuguesas y japonesas, presentando un aspecto brillantísimo y asistiendo al acto todos los elementos representativos de la vida de la ciudad.

En un palco se hallaba el general Asensio, acompañado por el jefe de la expedición y otros jóvenes hitlerianos y del jefe provincial de F. E. T. y de las Jons.

La organización Teatro de la Falange representó interesantes cuadros nacionales, con canciones, bailes típicos y selección de zarzuelas clásicas. La banda de música interpretó en los entreactos música española. Terminó la fiesta interpretándose el himno alemán, italiano, Orlamendi y Falange, Legionarios y Nacional, con estruendos vítores a Alemania, España y a Franco.

### EL ALBERGUE PARA REFUGIADOS MADRILENOS DE F. E. T. DE MADRID

SAN SEBASTIAN.—Se efectuó en Fuenterrabía la inauguración del albergue de Nuestra Señora de la Palma, para refugiados madrileños, organizado por F. E. T. de Madrid. Al acto asistieron el gobernador civil, marqués de Rozalejo, el jefe provincial de F. E. T., representantes de la Comandancia y el Ayuntamiento de Fuenterrabía, representantes del subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda y jefes femeninas de "Auxilio Social".

Después de la bendición de los hermosos locales, se sirvió a las autoridades un almuerzo a la terminación del cual se dieron vivas patrióticos a España y al Caudillo.

### ENTIERRO DEL HEROICO COMANDANTE SANCHEZ HERRERO

CACERES.—En la tarde de ayer fueron inhumados en el Cementerio de esta ciudad, los restos mortales del heroico comandante de Infantería, hijo de Cáceres, don Manuel Sánchez Herrero, que halló gloriosa muerte en el frente de Asturias.

El cadáver del valeroso jefe, proleida de Oviedo, estaba encerrado en una severa caja de caoba, cubierta con la bandera nacional y una hermosa corona de flores naturales.

Presidió el acto el gobernador militar, coronel Luque, el comandante Argüelles y otros miembros de la familia, figurando en el cortejo todas las autoridades (el general Rodríguez Arias y público numerosísimo).

### LA "NO INTERVENCIÓN" DE LA FRANCIA DEL FRENTE POPULAR

SERRE.—El director de "Air France", hace frecuentes viajes a Barcelona, de donde se lleva cajitas llenas de valores, dinero y joyas. Este señor ha dado, además orden a los aparatos de su Compañía para que avisen a los barcos que realizan el contrabando de guerra con los rojos, de la posición que ocupen los barcos de la Escuadra nacional, que cruzan entre Baleares y Valencia.

### DELBOS CONSIDERA DEFINITIVAMENTE PERDIDA LA GUERRA POR LOS "GUBERNAMENTALES" DE LA ESPAÑA REPUBLICANA

HENDAYA.—El ministro de Negocios Exteriores, M. Delbos ha hecho a unas personas de su intimidad las siguientes interesantes manifestaciones: "Con el Gobierno del señor Negrin es inútil tratar. Fuerzas que no tengo por qué discernir pesan más en el ánimo suyo que cualquier indicación que pudiéramos hacerle desde París. Además, los momentos no son los más propicios, porque, definitivamente perdida la guerra por los gubernamentales españoles, son de otra índole sus preocupaciones actuales y desconfío mucho que preste la debida atención al asunto que ustedes me recomiendan. De todos modos, intentaré cuanto esté en mi mano en favor de esos presos e interesaré en el asunto a nuestro embajador".

### SE ORDENA LA DETENCIÓN DEL GENERAL POZAS

PARIS.—Un periódico de esta capital, asegura que el Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha ordenado la detención del antiguo jefe del ejército rojo de Aragón, general Pozas, que ha sido sustituido por el general Rojo ascendido recientemente por el Gobierno de Valencia.

### DISTURBIOS EN MADRID

LONDRES.—Rumores no confirmados aseguran que en Madrid se han producido disturbios durante una manifestación de mujeres, que pedían la paz y alimentos. Según informes de Perpiñán la fuerza armada de Madrid dis-

paró sobre las manifestantes, causando algunos muertos y heridos.

### PASO DE OFICIALES EXTRANJEROS TOULOUSE

TOULOUSE.—El día 10 de Noviembre pasaron por Toulouse diez oficiales y suboficiales rusos, especializados en el traslado de minas submarinas. El día 11 lo hicieron también cuatro checoslovacos, especialistas en industrias de guerra. Todos estos extranjeros se dirigieron a la zona roja.

### LA DAMA ENFERMERA DE GUERRA SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En el paraninfo del Instituto Nacional, pronunció una interesante conferencia el doctor Vallejo Nájera, sobre la caracterología de la dama enfermera de guerra. Comenzó haciendo un justísimo elogio de la aportación que desde el comienzo de la campaña presta la mujer española en los servicios de hospitales de los frentes y de la retaguardia. Dijo que en el espíritu de la mujer de España late el deseo de servir a Dios, a la Patria y al Caudillo. Citó el hermoso caso de valor y heroísmo de las damas enfermeras, añadiendo que en ellas no cabe frivolidad alguna, ya que trabajan por amor a la Patria, por sus sentimientos cristianos y su vocación de sacerdotisas. El doctor Vallejo Nájera, comandante médico de Sanidad, fué aplaudidísimo por el numeroso y distinguido público asistente.

### IMPOSICION DE UNA CONDECORACION

VITORIA.—A las once de la mañana se ha celebrado en Villarreal de Álava la imposición de la medalla militar colectiva a la representación de las fuerzas de la guarnición que defendieron heroicamente Villarreal en Diciembre del pasado año. Entre ellos merecieron la distinción el teniente coronel de Infantería Iglesias, el médico de Villarreal Ortiz de Zárate, hermanas de este Pilar y Epifania y la sirvienta del párroco de Villarreal Francisca Alburuzua. Asistieron a la ceremonia los generales Solchaga y Monasterio, el Obispo de la diócesis y las autoridades alavesas vitorianas y locales. A la entrada de la heroica villa se resumía la gesta del pasado año con el siguiente letrero: "Hasta aquí llegaron y los que entraron murieron". Habló elocuentemente el general Solchaga. Una vez regresadas las autoridades y el público a Vitoria, se descubrió la lápida que da el nombre al Portal de Villarreal al antiguo Portal de Urbina, dirigiendo la palabra el alcalde. El acto se celebró con gran entusiasmo y profunda emoción.

### EL JAPON ESTUDIA EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS

TOKIO.—El periódico "Asahi Simbun", en su número del sábado, declara que el Gobierno japonés está estudiando muy seriamente el reconocimiento del Gobierno de Franco. Añade que a consecuencia de la adhesión de Italia al pacto antikomintern el reconocimiento del Gobierno de Franco se hará en un futuro muy próximo. Hacia la actualidad se había retrasado, porque existían ciertas dificultades que vencer, pero en vista del reconocimiento de Italia y Alemania y del hecho de que Inglaterra ha enviado agentes, el reconocimiento oficial con el Japón, es sencillamente de tiempo.

### EL DIA DE LA CHATARRA EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Se ha celebrado en Salamanca el día de la chatarra, organizado por la Delegación Local de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Desde primera hora de la mañana, en lugares estratégicos de la ciudad, se colocaron grandes letreros, advirtiendo al pueblo que en el indicado sitio se podían depositar los objetos metálicos que se desearan entregar al Ejército. A pesar de la persistente lluvia, que cayó durante toda la mañana, no quedó vecino en Salamanca que no acudiese con su aportación correspondiente: viejos y pesados cacharros, barros de hierro, restos de vajillas y empujados camos metálicos fuera de uso, bicicletas en imposible estado de aprovechamiento, etc. Pastorescos y abigarrado conjunto que en total llegaba a sumar una cantidad muy considerable de toneladas de metales diversos, que el servicio de requisa de chatarra se encargaba de clasificar y utilizar adecuadamente. Los depósitos establecidos fueron 60 y en cada uno de ellos había una flecha encargada de custodiar la chatarra a entregar. Estos beneméritos muchachos permanecieron bajo la lluvia desde las ocho de la mañana, hasta después de las dos de la tarde, hora en que se dio por terminada la recogida, cumpliendo celosamente con la obligación que se les había confiado. Después de las tres de la tarde varios camiones de la Intendencia y del Ayuntamiento, procedieron a recoger la chatarra de la vía pública, conduciéndola al depósito central. El resultado de la jornada ha sido muy provechoso.

### SEVILLA ENVIA ACRITE A ASTURIAS

SEVILLA.—El gobernador civil ha manifestado que se han mandado a Asturias veinte mil kilos de acrite superior, donativo que hace Sevilla y su provincia a los asturianos de aquella región, liberada por las gloriosas armas nacionales de la barbarie marxista.

### UN RASGO DE LOS PERIODISTAS ZARAGOZANOS

ZARAGOZA.—Ayer a mediodía, los periodistas zaragozanos celebraron un importante y patriótico acto: el de hacer entrega a la Asociación de la Prensa de Zaragoza al subdelegado regional de Prensa y Propaganda del Estado, de un cheque de mil pesetas, para que se hiciera llegar al Generalísimo con la finalidad de que el

Un producto »Bayer«

la garantía de una poderosa eficacia y una excelente tolerancia.

Una estrecha colaboración y un continuo intercambio de ideas entre los Laboratorios científicos, los departamentos fabriles y la sección central de ventas de la tan armoniosamente organizada empresa »Bayer«, ofrecen la más firme garantía de la eficacia siempre invariable y excelente tolerancia de los productos »Bayer«

También la Aspirina es un producto »Bayer«, es decir, su eficacia, en toda clase de enfermedades por enfriamiento y dolores reumáticos, es realmente extraordinaria, sin que ocasione trastornos secundarios desagradables de ninguna clase, aun con su uso prolongado.

**ASPIRINA**

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

## Servicio Nacional del Trigo

Instrucciones sobre los diversos medios que se pueden emplear para simplificar las operaciones de cobro, de las ventas al Servicio Nacional del Trigo

Con objeto de simplificar las operaciones del cobro del trigo comprado por el S. N. del T. (especialmente cuando se trate de pequeñas partidas), se pueden utilizar alguno de los procedimientos siguientes:

1.º Donde existan Sindicatos Agrícolas, conviene a los pequeños tenedores, hacer sus ventas a través de estas organizaciones, pues con eso no sólo se evitan desplazamientos a la Comarcal y al Banco, sino que abrevian la operación del cobro.

2.º AGRUPACION DE OFERTAS.—Los pequeños tenedores, pueden reunir el trigo que quieren vender en un sólo lote, o en varios lotes, según que sean representados por alguna persona de su confianza, que puede ser uno de ellos o otra persona cualquiera que ellos designen. Es necesario hacerles ver que esto tiene múltiples ventajas, pues el primer lugar y, sobre todo, cuando se trata de pueblos relativamente lejanos de los almacenes del Servicio, este procedimiento permite realizar el transporte más rápidamente y con más economía; en segundo lugar, evita la necesidad de desplazarse a todos, menos a uno, de los interesados o persona en quien estos deleguen, lo cual ahorra también molestias y dinero, y, en tercer lugar, sobre todo, cuando se trata de muchos pequeños tenedores agrupados en un sólo contrato, esta forma ahorra trabajo a la Comarcal y a la Provincial, y, por lo tanto, permite a éstas despachar más rápidamente los contratos.

Como el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO no puede contar partida alguna que no haya sido declarada previamente, es necesario que el que vaya a hacer la oferta agrupada en nombre de varios, lleve las Hojas de Declaración (MODELO C-1) de todos ellos, para que el jefe de almacén anote en cada una de ellas la cantidad que el interesado aportó al lote. El jefe de almacén debe anotar las cantidades que para cada una de las Hojas le indique el encargado del lote, pero debe comprobar que la suma de lo anotado coincida con la cantidad total de trigo efectivamente entregado.

3.º ENDOSO DEL CONTRATO.—Conviene recordar a los vendedores que el talón del ejemplar del contrato que queda en su poder después de su formalización por el jefe comarcal, sirve para que éste sea endosado para el cobro, bastando con que estampe su firma juntamente con la de la persona que se encargue de la operación, rellenando las casillas correspondientes. Con esto se puede evitar el interesado el viaje y las molestias personales del cobro. El endoso es necesario siempre que vaya a cobrar al Banco persona distinta del vendedor, aunque sea de la familia de éste.

Este endoso o autorización para el cobro puede hacerse también a nombre del Banco, para que éste se encargue de la operación, abonando en la cuenta del interesado la cantidad que sea en el momento en que reciba la orden del provincial, o pagando inmediatamente todo o parte del importe del contrato por su cuenta y riesgo, como lo están haciendo algunos Bancos.

IMPORTANTE.—EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO no admitirá en sus almacenes partidas menores de mil kilos. Sólo se admitirán cantidades inferiores, cuando el vendedor, según su Hoja C-1, ofrezca el total disponible y no disponga de cantidad mayor y no pueda agruparse con otros pequeños tenedores para reunir los mil kilos.

Burgos 15 de Noviembre de 1937.—11 Año Triunfal.—El jefe provincial, Enrique Grajera, rubricado.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Hojas de afeitar

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

Burgos

## Llega a España una expedición de niños vascos

### El paso de la frontera

SAN SEBASTIAN.—Poco antes de la una de la tarde de hoy traspasaron la barrera de Hendaya 102 niños vascos expatriados a Inglaterra por el Gobierno llamado vasco, y que hoy vuelven a sus hogares españoles.

La repatriación de todos estos niños se ha realizado gracias a la iniciativa y a la personal intervención de S. E. el jefe del Estado español Generalísimo Franco, quien de esta manera ha rectificado una conducta del Gobierno rojista que, sobre ser criminal, fué enteramente caprichosa, ya que el propio Generalísimo ofreció una zona neutral que sirviese de refugio a aquellos que, por su edad y sexo no fueran combatientes.

En estas ocasiones han secundado de manera eficaz a S. E. el Gabinete diplomático y la Secretaría de Relaciones Exteriores, quienes, a su vez, han tenido excelentes colaboradores en el delegado apostólico de S. S., monseñor Antoniutti, y en Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Formados de a dos, los cinco sesenta y dos niños repatriados, recibieron en el puente Internacional el saludo de las autoridades españolas que iban a darles la bienvenida en nombre del Generalísimo, de las Diputaciones vascas y de España entera.

Fueron recibidos por monseñor Antoniutti, delegado apostólico de S. S.; don Antonio Maseda, de la Comisión de Justicia de la Junta Técnica, y delegado de la Junta de Protección de la Infancia; gobernador civil de Guipúzcoa, marqués de Rozalejo; presidentes de las Diputaciones de Vizcaya y de Guipúzcoa, subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda, representaciones de distintas armas y organizaciones de F. E. T. y otras muchas autoridades.

También acudió a recibir a los expedicionarios el viceministro de Inglaterra en San Sebastián, Mr. Goond, el doctor Maseda, gobernador civil de Guipúzcoa, y el presidente de la Diputación de Vizcaya, que ostentaba la representación del Estado español y de S. E. el Generalísimo Franco.

acompañando a los niños venían el P. Gajana, de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, doctor White y otras cinco personalidades inglesas.

### Bilbao les tributa un grandioso recibimiento

BILBAO.—Llegó a Eibar hoy, el tren que transportaba a los niños vascos. En el andén de la estación se encontraban las autoridades locales y el subdelegado de Vizcaya para Prensa y Propaganda, quien se incorporó al coche donde viajaba la comisión inglesa, saludándola en nombre de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

La llegada a Durango fué apoteósica. El pueblo en masa, con el alcalde a la cabeza y las milicias uniformadas, con la banda, interpretó el himno nacional al entrar el tren en aguas. El recibimiento o más bien la recepción en la ciudad de retrasar la salida para que el pueblo pudiera exteriorizar su enorme entusiasmo.

En Bilbao esperaban al tren las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y jefes de la milicia nacional.

Monseñor Antoniutti pronunció un elocuente discurso, contestándole el gobernador en nombre del pueblo de Vizcaya.

Al arrancar los tranvías se interpretó el Himno nacional por las bandas de música, organizándose seguidamente las caravanas. Abrió marcha, con la Sección de ciclistas, la banda de trompetas y tambores, la banda de música de la Santa Casa de Misericordia y una centuria de F. E. T. y de las JONS, con antorchas, dando escolta a ambos lados de la caravana marchaban los flechas y pelayos, cerrando la comitiva cincuenta abanderados de F. E. T. y de las JONS, con la enseña nacional y de la milicia.

La muchedumbre se agolpaba en las aceras, esforzándose por romper el cordón de guardias. Durante todo el trayecto la multitud, enronquecida, gritaba: ¡Franco, Franco, Franco! Los tranvías atravesaron todo Bilbao, llegando al edificio de la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, donde se había preparado a los niños una exquisita merienda, servida por las señoritas de "Auxilio Social". La Subdelegación se hallaba adornada con gallardetes y la bandera nacional, destacándose el retrato del Generalísimo Franco, sobre un fondo de yugo y flechas y el problema de la Delegación de Prensa.

Los niños después de la merienda, fueron entregados a sus padres. Primeramente se les habían regalado juguetes y bolsas de caramelos. El momento de la entrega fué sumamente emocionante, siendo presenciado por la comisión inglesa.

## TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Zaragoza, para excelsísima señora María Martínez del Campo, Plaza Prim, 45; Almazán, Demetria Gavián, Lain, Calvo, 29; Gijón, Carlos Torres, Hotel Castilla; Tudela, Francisco Martín, Cetequi; León, Anastasia Elena, Mercado, 1 y 3; Palencia, Pedro Mateo, Cuartel General del Norte; Puzos, Luis Casca Felius, Cuartel Milicia Depósito; Coruña, Enrique Cervantes, Almirante Bonifaz, 10; Oñate, Giménez; Vegadeo, Mercedes Martínez de Velasco; Tarazona, Luz Gratsa, Erceila, 35.

## Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

VITABANA

ALIMENTO COMPLETO

Alimento fosfo-vitaminado a base de plátanos maduros y leche fresca

ALA VAINILLA: Para niños desde tres meses.

AL CACAO: Para niños mayores y adultos.

ES PRODUCTO NACIONAL DE VITABANA DE TENERIFE. S. A.

DELEGACION EN LA PENINSULA: RAMÓN MARIA LILLI, 2.º TELEFONO 12969 SAN SEBASTIAN